

## MEMORIAL

que elevó a S. M. en 1673 don Iñigo Antonio de Argüello Carvajal, mayorazgo de su casa, señor de Torre Canos.  
Sacado a luz seguido de notas.

**L**A casa de Argüello dió a España soldados valerosos, catedráticos doctísimos y piadosos caballeros. En las Crónicas de las Ordenes Militares figura ese apellido aureolado por servicios que prestaron a nuestra patria, y en las páginas de la historia regional no pocos miembros de esta familia grabaron sus nombres con caracteres indelebles.

Si los genealogistas, al tratar del origen de ella, no están conformes respecto al lugar de su procedencia, no puede admitirse discusión si se afirma que Iñigo Argüello Manrique, esforzado capitán, natural de Carrión de los Condes, fué el progenitor de los Argüello de Brozas. Este señor acudió a Extremadura para prestar su preciada ayuda a su deudo el Conde de Osorno, en Galisteo, villa de la que tuvo que ser Gobernador. El valor de Iñigo era propio de un hombre de su época, de un hidalgo de su tiempo.

Casó en Plasencia con una dama de elevado linaje: con doña Catalina de Carvajal, natural de aquella ciudad, hija de García de Carvajal, de la prócer casa de los

Carvajales, y de doña María de Trejo, de los egregios señores de Grimaldo y de la de Corchuelo. Era García primo hermano del Cardenal de Santangelo.

De este enlace viene la unión de los apellidos Argüello-Carvajal.

Mi inolvidable amigo, ilustre deán de Plasencia, don Eugenio Escobar Prieto —q. s. g. h.—, al saber que mi mujer pertenecía a la casa de Argüello, cuyo último mayorazgo ha sido el único hermano de su madre, me facilitó para leerlo un ejemplar del memorial impreso que elevó a S. M. en 1673 don Iñigo Antonio de Argüello Carvajal. Ofrecía este documento la particularidad de estar lleno de anotaciones manuscritas sobre enlaces familiares en las márgenes de las hojas. Gran interés puse en ordenar estas notas, muchas de las cuales he podido ampliar extensamente, y este es el trabajo que ofrezco a mis lectores, que no puede ser más modesto.

Se solía acompañar a esta clase de memoriales otro en el que se consignaba la gracia a que se aspiraba, y don Iñigo lo hizo; pero no he logrado verle.

Con el fin de hacer más fácil su lectura lo publico en lenguaje moderno; pero sin alterar el texto.

No eran generalmente los solicitantes los autores de estos historiales de familia; pero puede en este caso afirmarse que a la pluma de don Iñigo Antonio de Argüello Carvajal se debe, pues en el archivo de la casa de Torre del Fresno existen varios trabajos que permiten asegurar que fué uno de los primeros genealogistas extremeños de su tiempo, aunque haya sido desconocido hasta que tuve la fortuna de hacerlo notar. Asombra, he dicho en unos de mis libros y ahora lo repito, el conocimiento que de las familias nobles de Extremadura

tenía, y la minuciosidad con que consignaba todos los detalles, por pequeños que ellos fueran, sobre las personas de que se ocupaba, pues llegaba a señalar hasta la hora en que vinieron al mundo o pasaron a mejor vida, y el sitio en que recibieron cristiana sepultura: nada omitía.

En esta clase de memoriales siempre se aducía el estado precario del solicitante, como en los pleitos de nobleza e hidalguía se alegaba el derecho, porque las más de las veces los litigantes hacían que se les negara para justificarlo de nuevo; pero dudo de la certeza de aquella afirmación de no pocos de los que pedían gracia y entre los que cuento en ese número figura el autor del memorial y eruditísimo genealogista. Ciertísimo que por la Patria y por el Rey sufrió pérdidas considerables y que tuvo una muy numerosa familia: quince hijos; mas no es menos cierto que poseía mayorazgos cuantiosos, bienes de importancia de libre disposición, y que su esposa aportó al matrimonio copiosa fortuna. Llamóse ésta doña Mencía María de Vargas-Machuca y Vargas-Machuca; era prima suya; undécima señora de Torre de Caños; hija única de don Juan de Vargas Machuca, corregidor de Plasencia y de su primera mujer doña Juana de Vargas, décimos señores de Torres de Caños, y le llevó en dote a más de capital libre, según puede verse en la escritura de casamiento otorgada en Badajoz el 8 de agosto de 1631 ante el escribano Melchor Suárez, las "dehesas de Torre de Caños, Fresneda y el Novillero, con las casas de San Pedro y las aceñas de los Vargas (1) y otros heredamientos y la Capilla de los Var-

---

(1) Importantísimas entonces,

gas en Santa Olalla de Mérida con presentación de capellanes”.

El vínculo de los Vargas-Machuca es de institución muy antigua: lo fundaron, previa autorización real, de 18 de marzo de 1501, García de Vargas y su mujer doña Juana de Céspedes, y entre las condiciones que imponían figuraban que “todos los otros herederos que hubieren de ser de dicho Mayorazgo para siempre jamás traigan las Armas y Apellidos” de “García de Vargas y no otras con ellos, aunque segun los otros Linajes de donde ellos vinieren las puedan y deban traer y poseer próximos parientes de ellos”.

Aunque convencido del poco valor de este trabajo, no vacilo en publicarlo como tributo de admiración al gran genealogista extremeño don Iñigo Antonio de Argüello Carvajal, señor de Torre Caños.

#### SEÑOR:

Don Iñigo Antonio de Argüello Carvajal, natural de la ciudad de Badajoz (1), mayorazgo de su casa y por ella Patrón de las Capítulos Provinciales de la Provincia de San Gabriel de los Frailes Descalzos de San Francisco de Extremadura (2), hijo legítimo de don Lo-

---

(1) Nació el ilustre genealogista en Badajoz, como ya he dicho en otro trabajo, a las ocho de la mañana del día 15 de agosto de 1602, recibiendo las aguas del bautismo en la iglesia de San Juan (Sagrario, Catedral) y falleció en Badajoz a 20 de julio de 1685, a la hora de las oraciones, viudo de su única esposa doña Mencía. Recibió santa sepultura en la iglesia de San Agustín, en la capilla de San Nicolás de Torentino, propia de su familia.

(2) Este honor era muy importante y en algunas ocasiones próceres del reino lo pretendieron y hasta se lo disputaron. Alcanzó tan

renzo de Argüello Carvajal (I), mayorazgo de su casa

---

elevado privilegio a perpetuidad para su casa don Iñigo de Argüello Carvajal y de la Rocha, III señor de la dehesa y casa fuerte de Aldonza (\*), Caballero de Santiago, Capitán de Infantería, nacido y fallecido en Brozas, abuelo paterno del suplicante. Siendo —escribe el sabio historiador regional don Eugenio Escobar Prieto (q. s. g. h.) en su libro *Hijos ilustres de la villa de Brozas*— Provincial de la de San Gabriel fray Andrés de Plasencia, se celebró una Congregación de las llamadas intermedias el 25 de julio de 1594 en el Convento de Montecoeli, situado en las cercanías de Gata. Allí se dió cuenta del generoso ofrecimiento hecho por don Iñigo de Argüello Carvajal, caballero del hábito de Santiago, de sufragar todos los gastos que ocasionara el primer capítulo general de la provincia y todos los sucesivos, siempre que éstos se verifiquen en Brozas (\*\*), su pueblo natal, y le fuese reservado el patronato de ellos. Aceptó la provincia de San Gabriel con profunda gratitud estas proposiciones y el señor Argüello dispuso del quinto de sus bienes para cubrir dichos gastos.

Desde entonces todos los capítulos generales, que constituyen uno de los actos más solemnes e importantes de las Ordenes religiosas, ya por el ceremonial a que se ajusta, ya por el número y respetabilidad de las personas que a ellos convocaba, les celebró en Brozas la provincia de San Gabriel, que en aquella época contaba ya con más de treinta conventos de religiosos.

(I) Varios fueron los hijos que tuvo don Lorenzo (que es seguro nació en Badajoz) de su matrimonio con su prima doña Catalina de Argüello Carvajal, “mayorazga” de su casa, además de don Iñigo: don Fernando, Gobernador y Capitán General de Nuevo México, que casó con doña Beatriz de Aldama, que murió sin posteridad; doña Isabel de Alvarado Carvajal, que casó con don Juan Roí Palo-

---

(\*) Del término hoy de Brozas.

(\*\*) La importancia que para la villa de Brozas tenía la celebración de estos actos no es necesario hacerla resaltar, y el donativo hecho por don Iñigo tenía no pequeña importancia, pues su fortuna era muy grande como he podido comprobar repasando algunos documentos de esta ilustre casa.

y patrón de los dichos Capítulos y de doña Catalina de Argüello Carvajal, su mujer y su prima, mayorazgo de su casa. Pone a los R. P. de V. M. los servicios de sus hermanos y tíos con los de sus abuelos y bisabuelos paternos y maternos, deseando merecer ocupaciones para continuarlos a su imitación, que con tanta aprobación han servido a los señores Reyes de Castilla (de gloriosa memoria), dejando su casa y sucesión pobre, siendo una de las más principales y calificadas de Extremadura.

Don Fernando de Argüello Carvajal, hermano entero y segundo del suplicante, sirvió al señor Rey don Felipe IV (de gloriosa memoria) de Gobernador y Capitán a guerra de la Provincia de Sinaloa, en Nuevo Méjico en 1648.

Don José de Argüello Carvajal, del hábito de San Juan, hermano entero del suplicante, sirvió en algunas ocasiones y en particular en la ciudad de Mérida, cabeza de la provincia de Yucatán en Nueva España, aumentando con sus medios y buena disposición la hacienda Real en 23.290 pesos de renta cada año para la conservación de la Armada de Barlovento, de que se le mandó dar testimonio de ello por decreto del Virrey don López Díaz de Almendáriz, Marqués de Cadereita, el año 1637, ante Dionisio de Suescum, Secretario de dicha Armada y

---

meque, su primo segundo, Caballero de la Orden de Alcántara; doña Catalina de Argüello Carvajal, que casó con don Diego de Alvarado, su primo; don José de Argüello Carvajal, del hábito de San Juan; doña María de Argüello Carvajal, que casó con don García de Tapia; doña Ana, que casó con don Gómez de Figueroa, mencionado en una de estas notas; varios más que murieron niños y don Juan de Argüello Carvajal, el que de su casamiento con doña Catalina de Montemayor tuvo a don Diego, chantre de la Catedral de Badajoz, y a doña Catalina, monja en San Pedro de Brozas.

del Virrey, y legalizado de tres Escribanos, de Claudio de Paz, Pedro Díaz de Almendáriz y Eusebio Fernández de Ledesma.

Don Iñigo de Argüello Carvajal, tío del suplicante, hermano entero y segundo de dicho don Lorenzo, su padre, fué Caballero de la Orden de Calatrava por merced del señor Rey don Felipe IV a 23 de octubre de 1623, a quien sirvió en plaza de Juez de quiebras de juras, en que tuvo sesenta y una comisiones, con las cuales, demás de lo que cobró en dineros de contado (que fué cantidad de mucha consideración), reconoció y aseguró por menor y dió relación al Consejo donde no la había, con mucha distinción y clariad, por la cual constó que todos los débitos montaron 600 q.<sup>s</sup> 592 maravedís y lo cobrado de ellos y asegurado 212 q.<sup>s</sup> 166 maravedís y lo que quedó por cobrar 372 cuentos 76 maravedís, para cuya satisfacción dejó en derechos de pleito 258 q.<sup>s</sup> 468 maravedís y de estos apelados para el Tribunal de Oidores 53 q.<sup>s</sup> 283 maravedís y lo dudoso y perdido montó 170 cuartos 743 maravedís, como todo consta en el Real Consejo de Hacienda. Y dándose Su Majestad por bien servido le hizo merced de la plaza de la Real Andrenera de la ciudad de Méjico el año de 1624; que antes de salir a servir su plaza se hizo consultor del Santo Oficio para tener mano en aquella Inquisición el dicho año, donde tuvo tantas y tan variadas causas civiles y criminales y muchas arduas, en que hizo y ejecutó diversas condenaciones de maravedís. Y habiendo hecho Su Majestad merced de la plaza de Oidor de dicha Audiencia salió con comisión y fué a la ciudad de Vera-Cruz, Puerto de San Juan de Lima y asentó el derecho de 25 pesos en cada pipa de vino de las que de este Reino se tragieran en

las flotas para aquél por cuyos medios y el desvelo y maña que tuvo, nunca vió alboroto ni queja alguna, facilitando con los vecinos y el comercio como convenía negocio de tanta importancia. Así mismo impuso en cada botija de vino, de las que van en las flotas, un peso, que uno y otro importe de renta cada un año 50 pesos. Y conociendo el grande afecto y amor que tuvo al servicio de su Magestad se le cometi6 la imposición del derecho de media anata, que asent6 con extraordinario cuidado, trabajo y diligencia en todo el Reino. porque tuvo repetidas gracias de Su Magestad, que importa más de 30 pesos de renta cada año, lo cual sirvió sin salario ni ayuda de costa hasta que murió. Y habiendo entrado en el Puerto de San Juan de Lima tres navíos negros y otras mercancías de registro fué a la averiguación y denominándolo todo lo que venía sin él, hizo que pagasen los derechos doblados, que importó 50 pesos para Su Magestad. Y estando la renta de naipes de aquel Reino en 80 pesos cada año la hizo subir en cada uno de los nueve en que se arrendó 20 pesos más cada año, con que aumentó la Real Hacienda en 180 pesos sin otros muchos y particulares servicios que hizo en las salinas de Zacatecas y otras partes y en la averiguación del robo de el oro de las minas de San Luis de Potosí sacó con su industria y prudencia 100 pesos para su Magestad a los Virreyes Marqués de Cerrato y Marqués de Cadereita como es notorio en el Real Consejo de Indias, mereciendo cada día más nombre y satisfacción por la pureza y limpieza con que procedió en todo; y en la administración de justicia nunca fué recusado, sin resultarle demanda queja, sin capítulo alguno hasta que murió en Méjico sin haber tomado estado de matrimonio a 30 de marzo

de 1639 con tan corta hacienda que no alcanzó a pagar sus deudas y funeral, y de yerbas en dehesas que le tocaron de su legítima en España le pagaron 1.400 reales de censo cada año.

Don Iñigo Argüello Carvajal (1), Caballero de la Orden de Santiago por merced del señor Rey don Felipe II en 18 de mayo de 1564, mayorazgo de su casa y Patrón de los Capítulos de la dicha provincia de San Gabriel de los frailes descalzos de Extremadura, abuelo paterno del suplicante, sirvió al señor Rey don Felipe II en algunas ocasiones y de Capitán de Infantería Española como consta de su patente el año 1569, hallándose con el señor don Juan de Austria en la guerra con-

(1) Este don Iñigo fué persona de gran significación. Estuvo casado con doña Isabel de Alvarado y Tovar, los que construyeron y dotaron "1584 la capilla del lado del Evangelio en la Parroquia de los Santos Mártires, y en el Convento de Nuestra Señora de la Luz, en 1591, la de San Antonio, que estaba cerca del Presbiterio y al lado del Evangelio"; una y otra en la villa de Brozas.

De su matrimonio tuvo los siguientes hijos: don Fernando, que heredó los mayorazgos de su casa y murió sin tomar estado; don Lorenzo, que casó, como ya he dicho, con doña Catalina de Argüello Carvajal; don Iñigo de Argüello Carvajal, del hábito de Calatrava, Oidor de México, Consultor del Santo Oficio, que poseyó copiosa fortuna y supo darle admirable inversión; don Julián, don Juan y otro, don Fernando, muertos niños. Además de estos hijos tuvo don Iñigo dos hijos naturales antes de contraer matrimonio: don Gómez de la Rocha Carvajal, que fué sacerdote, y María de Sotomayor, que murió a los trece años.

Por una confusión de notas, fácilmente explicable en los que manejamos papeles, dice don Eugenio Escobar en sus citados *Hijos Ilustres de la Villa de Brozas*, que el hijo de éstos don Lorenzo fué Oidor de México y parece ser, los documentos que he examinado de él lo dicen, que no ocupó ese cargo y sí su hermano don Iñigo.

tra los rebeldes moriscos del Reino de Granada con mucho valor y diligencia y demostración de su persona.

El general don Fernando de Carvajal Ulloa, Caballero de la Orden de Santiago, por merced del señor Rey don Felipe III en 29 de febrero del año de 1612, tío del suplicante (1), primo hermano de su padre por ser hijo de don Fernando de Argüello Carvajal, hermano entero y segundo de su abuelo paterno: sirvió en muchas ocasiones al señor Rey don Felipe II, y al señor Rey don Felipe III, su hijo.

El Capitán Juan de Avia Carvajal, tío (2) del supli-

(1) Fué nieto de don Hernando de Argüello y doña María de la Rocha, ya citados, e hijo natural de don Fernando de Argüello y de doña Catalina Duarte. Contrajo matrimonio primero con doña María de Silva y Rivera, y después con doña María Celada.

Su testamento benefició no poco a los pobres de Brozas, pues dejó para el Hospital de Santiago una importante suma: la mayor parte de su copiosa fortuna. Murió en Santiago de Chile.

Su padre, si cometió alguna calaverada en su juventud, con el arrepentimiento sincero la borró, pues ingresó en la orden Franciscana, en la que dió ejemplo de virtudes.

(2) Fué un hombre de algún mérito a juzgar por el prestigio de que gozó. Era sólo hermano de padre del abuelo del suplicante, pues era hijo natural de don Hernando.

Don Hernando y doña Mencía de la Rocha Ulloa tuvieron los siguientes hijos: don Iñigo y don Fernando, ya citados, y otros dos llamados igualmente Iñigo y Fernando, el primero que murió niño, y el segundo que falleció poco después de recibir las aguas del bautismo. Don Hernando tuvo dos hijos naturales: el mencionado don Juan de Avia Carvajal, que fundó una capellanía y al que sucedió su hermano don Iñigo, y doña María de Argüello de Carvajal, que fué monja.

El poseedor de la capellanía fundada por don Juan de Avia con la agregación que a la misma hizo Hernando de Argüello, tenía que

cante, hermano de su abuelo paterno, sirvió en las guerras de Alemania y otras partes, fué Regidor perpetuo de Zamora y Procurador de Cortes por ella de las que se celebraron en el año 1583, como se refiere en la segunda parte de la *Historia general del mundo* del señor Rey don Felipe II el Prudente, en el capítulo 20, folio 570 y se resolvieron en 7 de Agosto de 585 en que sirvió de mucha inteligencia y cuidado.

Hernando de Argüello Carvajal (1), mayorazgo de

---

mandar decir setenta misas rezadas (\*). Juan de Avia murió el 31 de octubre de 1593 y sus restos fueron llevados a la capilla de San Antonio de Nuestra Señora de la Luz, de Brozas.

(1) Fué nieto de Iñigo de Argüello Manrique, intrépido Capitán, natural de Carrión de los Condes, del que he hecho mención en los renglones que he puesto al frente de este trabajo, y de doña Catalina de Carvajal, e hijo de Hernando de Argüello Carvajal, primer señor de Aldonza, valeroso caballero que peleó en Andalucía, alcanzando no pocos laureles, y murió en la fortaleza de Arroyo del Puerco. Puede decirse que Hernando y su mujer —madre del que cita el Memorial— doña María Bravo, dama de ilustre alcurnia con la que contrajo matrimonio el 4 de abril de 1490, son los progenitores de los Argüellos de Brozas.

Don Hernando y doña María, primeros señores de Aldonza, hicieron varias fundaciones, que recayeron en nuestra época en el actual Conde de la Torre del Fresno, representante hoy de la ilustre casa de Argüello.

Se enterraron en la iglesia de los Mártires de Brozas, junto a las gradas del altar mayor, bajo un epitafio que dice: “Aquí yacen los ilustres Caballeros Hernando de Argüello Carvajal, su mujer y sus hijos Iñigo de Argüello Carvajal, caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de las Ordenes de Su Majestad y Hernando de Argüello Carvajal.”

El don Hernando cuyos méritos consigna el Memorial fué se-

---

(\*) El último poseedor de la misma ha sido el actual conde de la Torre del Fresno.

la Casa y sus anexos y patronazgos, bisabuelo pater-

---

gundo señor de Aldonza y demostró tener a Brozas, su pueblo natal, un cariño inmenso, pues consiguió, no sin tener que hacer grandes dispendios, que se hiciera "villa con Gobernador y jurisdicción propia".

Estuvo casado con doña Mencía de la Rocha Ulloa, la que llevó como dote, cuando contrajo matrimonio, la dehesa de Sierrabrava; era hija doña Mencía del mayorazgo Gómez de la Rocha y Sotomayor y de doña María de Ulloa Chaves; nieta por línea paterna de don Diego de la Rocha (mayorazgo) y de doña Marina de Apon-te, y por la materna de don Gonzalo de Ulloa Chaves y de doña Leonor de la Rocha, todos de la más calificada nobleza de la región extremeña.

Fueron hermanos de doña Mencía de la Rocha Ulloa:

1.º Don Diego de la Rocha Ulloa (mayorazgo), regidor perpetuo de Badajoz, que casó con doña Marina de León y Vargas (hija mayor de don Diego de León y de doña Mayor García de Vargas, de la más calificada nobleza de Extremadura).

Hijos: 1.º Don Gómez de la Rocha Ulloa (mayorazgo), casó con su prima doña Leonor de Contreras (hija de don Hernando de la Rocha Chaves, Regidor perpetuo de Badajoz y de doña Leonor de Contreras, hermana del Comendador García de Contreras).

Hijos de estos señores: 1.º Don Gómez de la Rocha Ulloa, mayorazgo, que contrajo tres matrimonios: 1.º, con doña Elvira de Figueroa y Chaves; 2.º, con doña Leonor de Mesa (s. h.) (hermana del canónigo de Badajoz don Francisco del mismo apellido). Las tres expresadas señoras pertenecían a aristocráticas familias de Extremadura.

Del primer matrimonio tuvo a don Gómez, don Francisco (s. h.), doña Agueda de la Rocha (que casó con don Alonso de Figueroa, mayorazgo, regidor perpetuo de Badajoz), de los que fué hijo único don Gómez de Figueroa y de la Rocha (\*) y a doña Leo-

---

(\*) Está enterrado en la Iglesia de Santa María la Real (vulgo San Agustín). Su epitafio que ostenta sus armas dice así:

AQVI YACEN: EL CAPN GOMEZ DE FIGVEROA DE LA ROCHA Y SU

no del suplicante, sirvió en muchas ocasiones al señor

---

nor de Contreras, que casó con don Pedro Rodríguez de Fonseca y Figueroa, segundo Marqués de Orellana, el que obtuvo el cambio de denominación en ese título por Marqués de la Lapilla (s. h.); y del tercer matrimonio a don Sancho Diego de la Rocha Ulloa, en el que recayó el mayorazgo de su casa.

2.º A don Sancho Sánchez de la Rocha Ulloa, alcalde mayor del Cabildo de Badajoz, "Caballero poderoso y de gran mano y autoridad en la provincia de Extremadura". No sé con quién casó este señor; pero es lo cierto que tuvo siete hijos: cinco hembras y dos varones; de las hembras cuatro de ellas fueron monjas y abadesas en el convento de Santa Ana de Badajoz; la otra, llamada doña Leonor, también murió en ese convento, pues cuando quedó viuda consiguió que la admitieran en él; y los varones, don Sancho de la Rocha Ulloa fué Inquisidor de Cuenca, donde murió en 1644 y fraile de la orden de Santiago, y don Diego de la Rocha Ulloa, que me inclino a creer tomó también el estado eclesiástico.

3.º Doña María de Ulloa casó con su primo don Alonso de la Rocha Contreras, hermano de su cuñada doña Leonor de Contreras; fueron sus hijos doña María de la Rocha Ulloa, a la que mencionamos en otra nota; a doña Leonor de Contreras, casada con don Juan Adama de Castro, Regidor de Badajoz y a don Hernando de la Rocha Alvarado.

Doña Leonor de la Rocha Ulloa, que casó en Badajoz con don Francisco de Silva, mayorazgo, de cuyo enlace fué fruto doña Beatriz de Silva de la Rocha. No he podido averiguar con quién contrajo matrimonio esta señora; únicamente sé que fué abuela de don Bernardino Morantes de Silva, Caballero de Calatrava, del que se ocupa más adelante el Memorial, y de doña María de Aguilar, que

---

MVGER: DONA ANA DE ARGVELLO Y CARBAJAL Y SU HIJO DON GOMEZ DE FIGVEROA DE LA ROCHA CABALLERO DEL ORDEN DE ALCÁNTARA ALGVACIL MAYOR DEL SANTO OFICIO DE ESTA CIVDAD Y SV PARTIDO POR LA INQVISICION DE LLERENA ESTANDO CASADO CON D.<sup>a</sup> LEONOR DE LA ROCHA Y FIGVEROA SV TIA Y BIZNIETO DE GOMEZ DE LA ROCHA VLLQA, PRIMO HERMANO DE SANCHO SANCHEZ PATRON DE ESTA CAPILLA.

Emperador Carlos V, por cuyos servicios le hizo merced del diezmo de el lugar de Santiago, Aldea de Valencia, en la Orden de Alcántara por dos vidas.

Iñigo de Argüello Carvajal (1), Caballero de la Orden de Santiago, por merced del señor Rey don Felipe II en 24 de octubre año 1555, bisabuelo materno del suplicante y hermano entero de Hernando de Argüello Carvajal su bisabuelo paterno, por ser tan ilustre Caballero, fué Rector en propiedad de la Universidad de Salamanca el año de 1526, en que sucedió don Carlos de Avellano de la casa de los señores de los Cameros como parece por el libro de registro de aquella Universidad;

---

casó con don Pedro León, Regidor perpetuo de Badajoz, los que tuvieron, entre otros hijos, a don Bernardino de León de la Rocha, Obispo de Túy y de Coria, Colegial Mayor de Cuenca, al que también menciona el memorial.

(1) Nació en Brozas el 17 de julio de 1496 este ilustre extremeño.

A juzgar por lo que dicen varios historiadores, fué hombre de gran cultura y de gran talento, y por eso acaso se cumplió aquello de que los sabios se ocupan poco o nada de la fortuna material.

Los conventos de San Marcos de León y de Uclés tuvieron mucho que agradecerle, y sin duda por eso apunta el señor Escobar que en este último, en la kalenda de 1.º de septiembre, "Obiit bonae memoriae Lic Argüello, miles nostrae Ordinis, et Patronus nostri conventuo". De su unión con doña Catalina tuvo, que yo sepa, un hijo: don Iñigo, del que se ocupa el Memorial y del que haré mención en estas notas. Doña Catalina portenecía a esclarecidas familias vizcaínas, hija de don Martín de Vuiruchaga y de doña María Ochoa de Bildasosa, hermana de Pedro Ortiz de Bildasosa, señor de la casa y solar de Bildasosa y Diputado general del señorío de Vizcaya en 1537.

Doña Catalina era tía de otro don Martín de Vuiruchaga, Caballero del hábito de Alcántara y General de la Escuadra de Cantabria.

fué Corregidor de la ciudad de Murcia, de Soria y Cartagena y sus tierras el año 1534. Y del señorío de Vizcaya y sus demarcaciones el de 1536, como parece de sus títulos. Fué Oidor de Sevilla, de donde le proveyó el señor Emperador Carlos V por Regente de Navarra el año de 1542, donde estuvo ocho años y fué Virrey de aquel Reino por cédula del señor Emperador, de donde vino de Oidor al Consejo Real de las Ordenes el de 1555, tocándole con la plaza el hábito, procediendo en todo crédito de gran Ministro como parece por más de 50 notas que le escribieron al señor Emperador y el señor don Felipe II y las señoras Reinas sus mujeres y el señor Emperador Maximiliano siendo Gobernador de España y la señora Reina de Francia, doña Leonor, Infanta de España, todas firmadas de sus reales manos, llenas de palabras de mucho amor y cariño sobre varios negocios de sus servicios. Murió en Madrid a 22 de Agosto año de 1566 con tanta pobreza que no dejó de sí más memorias que la referida y su buen nombre.

Iñigo de Argüello Carvajal (1), su hijo abuelo ma-

---

(1) Hijo de don Iñigo y de doña Catalina, que acabo de mencionar.

Estuvo este señor casado con doña Catalina de Tovar, dama de elevado linaje, natural de Villacastín.

Don Iñigo fundó uno de los mayorazgos de los señores de Argüello, y entre las condiciones que puso al instituirlo figuraba la de llevar el apellido *Argüello Carvajal* "primero que otros nombres" y "traer las armas de los Argüellos y Carvajales en la mano derecha de sus escudos" y que "el que le sucediere en su casa sea obligado a vivir en Brozas en la casa propia del fundador".

Sin duda alguna este señor levantó (\*) la capilla del Santo Cris-

---

(\*) El señor Escobar (*Hijos ilustres de la villa de Brozas*) dice que la fundó don Iñigo de Argüello, hijo de don Iñigo y de

terno del suplicante, sirvió al señor Rey don Felipe II en ocasiones de Mar y Guerra y Gobierno que tuvo en el Perú en la provincia de las Charcas el año de 1566.

El Capitán Juan de Carvajal de Argüello (1), Caballero de la Orden de Santiago por merced del señor Emperador Carlos V a 17 de enero del año 1536, hermano entero de los bisabuelos del suplicante, sirvió en las guerras de Alemania y otras partes, de Capitán de Caballos y de Corregidor de las Ciudades de Molina y Atienza el año de 1558 (que entonces eran de un Gobierno solo) y de Corregidor de la ciudad de Ecija el año de 1562 como consta de sus títulos. Fué visitador de su orden de Santiago de la provincia de Castilla en la pro-

---

to de la Expiración, obra artística de mérito, imagen santa a la que el pueblo de Brozas y yo acudimos en nuestras tribulaciones.

En la capilla hay una lápida de mármol de la época de su fundación que dice:

CAPILLA DE YNIGO DE ARGVELLO  
 CARVAJAL, HIJO DE YNIGO DE ARGVELLO  
 CARVAJAL CABALLERO  
 DEL HABITO DE SANTIAGO DEL  
 CONSEJO DEL REY DON PHELIPE NUESTRO SENOR  
 SEGUNDO DE ESTE NOMBRE REY  
 DE LAS ESPAÑAS.

(1) El despacho concediendo a Brozas el título de villa está dirigido a él y parece ser que don Juan y sus hermanos abonaron la mayor parte de los 7.500 ducados que tal merced costó.

Murió en Zamora el 13 de mayo de 1581.

---

doña Isabel de Alvarado; pero debe ser una confusión, pues el padre de ese don Iñigo no fué del Consejo de S. M. y en la lápida que en la Capilla existe se asegura que el padre fundador lo era y, en efecto, don Iñigo, Rector de la Universidad salmantina, lo fué. El actual patrono es el Conde de la Torre del Fresno.

vincia de León y Regidor perpetuo de la ciudad de Zamora, donde casó con doña Ana Ossorio y por no tener hijos fundaron en sus casas enfrente de la Iglesia parroquial de la Magdalena el Convento de las Monjas Descalzas de Cristo de la Orden de San Francisco, donde el suplicante y los mayorazgos de su casa tienen el nombramiento de cuatro monjas deudas que entran sin dote ni otras propinas.

Gonzalo de Ulloa Carvajal, Caballero del hábito de San Juan y Comendador de Hoyos y Peñalen y Prior de León y Mayorga en tiempo del Gran Maestre don Juan de Valetto, que le dió licencia para poder testar, su fecha en Malta a 20 de Junio del año 1561, tío del suplicante, primo hermano de sus abuelos, hijo de doña Isabel de Argüello Carvajal, hermana entera y mayor de sus bisabuelos y de Pedro Zores de Ulloa su marido, sirvió en la jornada del Peñón y en otras ocasiones, y de Maestre de Campo de un tercio de Infantería española en los Estados de Flandes, y en la batalla naval de Lepanto con el señor don Juan de Austria el año 1571.

Lope Sánchez Ulloa Carvajal, Caballero del hábito de San Juan, hijo de la dicha doña Isabel de Argüello Carvajal y de Pedro Zores de Ulloa, sirvió en dichas ocasiones y en particular en la conquista y tomas de Africa, donde le mataron los moros a lanzazos en una emboscada peleando como valiente Caballero, y con gran daño de los enemigos, de quien hace mención la Crónica y celebra su esfuerzo y valentía.

Juan de Ulloa Carvajal, mayorazgo de la casa de los Ulloas de Almedo, hijo mayor de la dicha doña Isabel de Argüello Carvajal y de Pedro Zores de Ulloa, Alcaide de la Ciudad de Toro por los señores Reyes Católi-

cos don Fernando y doña Isabel y de Teresa Gómez de Ulloa, su mujer y nieto de Gonzalo Sánchez de Ulloa, hermano entero y segundo de Lope Sánchez de Ulloa, señor de la casa de Ulloa de Villa Mayor en Galicia, padre del primer Conde de Monterrey don Sancho Sánchez de Ulloa. Casó dicho Juan de Ulloa Carvajal, mayoralgo, con doña Catalina de Torres y Guzmán, de quien tuvo por hijos al General don Pedro Zores de Ulloa Carvajal, Caballero de la Orden de Alcántara, que sirvió en muchas ocasiones al señor Rey don Felipe II y en la de Argel quedó cautivo algunos años en Túnez y después de su rescate le envió S. M. por Capitán General (1) para concluir la conquista del reino de Chile, como consta de cédulas Reales y otros papeles auténticos ante Felipe de Godoy, escribano de la Villa de Potosí en 30 de Marzo año 1672, posee su biznieto don Diego Antonio de Ulloa Manrique, señor de las Villas de la Ventosa, junto a Valladolid y del Villar y Santiago del Valle, junto a Aguilar de Campoo.

Gerónimo de Ulloa Carvajal, hijo de dicha doña Isabel de Argüello Carvajal y de Pedro Zores de Ulloa: sirvió a S. M. de Oidor de Sevilla y Consultor del Santo Oficio de aquella Inquisición. Murió siendo Alcalde de Hijosdalgo de la Real Chancillería de Granada.

Doña Catalina de Ulloa Carvajal, hija de dicha doña Isabel de Argüello Carvajal y de Pedro Zores de Ulloa, casó con Gonzalo de Tapia y Abia, Caballero de la Orden de Alcántara, Gentilhombre de la boca del señor Emperador Carlos V, y señor del Castillo de Tapia y de las

---

(1) Anson Uriel Ancock no le cita en la lista que publica (*Historia de Chile*) de los Capitanes generales y Gobernadores interinos que allí hubo durante el período colonial.

Villas de Xavares y Quintana, en la Ciudad de León, de su casa solariega de las copias fué caballero de Barleta y Camarero de la Señora Madama Margarita de Austria, siendo Gobernadora de los Estados de Flandes por su hermano el señor Emperador Carlos V. Murió Gonzalo de Tapia, por su larga edad llamado el Viejo, en León a 30 de Mayo, año 1554, dejando por su hijo mayor entre otros a Pedro de Tapia Ulloa, que sucedió en la casa solariega y sus vasallos a su padre; sirvió en muchas ocasiones a Su Majestad, y casó con doña María de Padua Manrique. Murió Pedro de Tapia Ulloa en León a 26 de Julio de 1563 y de su primer matrimonio dejó por su hijo mayor entre otros famosos Capitanes al Santo Patrón mártir de Méjico Gonzalo de Tapia, dejando su casa y el mundo por servir a Dios, se entró Religioso de la Compañía de Jesús en el Colegio de la dicha ciudad de León, y después llevándole Dios a la gloriosa empresa de promulgar la Fe entre infieles fué cruzado de la obediencia a la Misión de Lualva, Colma y Tapia, tierra de gentiles tan bárbaros que comían y se sustentaban de carne humana, y los sedujo enarbolando la Cruz de Cristo, derribando a los ídolos y deshaciendo sus abusos en que bautizó muchos millones de indios y fundó y dedicó al Señor sesenta iglesias con otros tantos lugares formados de los indios reducidos a la verdad cristiana y política, sacándolos por esto de los montes en que andaban desnudos y sujetándoles a la obediencia del Sumo Pontífice y del Rey nuestro señor. Fué martirizado en odio de nuestra santa fe a 11 de Julio de 1593, a los treinta y tres años de su edad, habiendo vivido siempre virgen y por sus Reliquias ha hecho nuestro Señor muchos milagros. Está su santo cuerpo en Sinalca con toda vene-

ración de los fieles, y el cráneo de su cabeza en la ciudad de Méjico, y en su patria la ciudad de León una reliquia de su cuerpo colocada en un relicario de plata en la Iglesia de San Miguel del Colegio de la dicha ciudad. Vese su retrato en todas las casas de la Compañía de Jesús. Escribe en su vida el padre Andrés Pérez de Rivas, provincial de la Compañía de Jesús en la Nueva Vizcaya en el libro titulado "Triunphos de la fe y relaciones del padre Luis de Baldivia y el padre Francisco Ramírez, Preósito de la casa profesa de Méjico", y el padre Juan Nieremberg le llama Bomatir de Méjico.

Pedro Gutiérrez de Carvajal (1), tío del suplicante,

(1) Fueron sus hermanos:

1.º Rodrigo Gutiérrez Carvajal, regidor perpetuo de Brozas y Alferez en las guerras de Granada. Falleció sin tomar estado en Brozas, su pueblo natal, en 22 de octubre de 1592.

2.º Don Juan de Carvajal.

3.ª Ana de Carvajal.

4.ª Doña Inés de Carvajal, que casó con don Lorenzo Aldana Carvajal, hijo de Alvaro de Aldana, mayorazgo de su casa y dehesa de Lagartera y doña Teresa de Carvajal.

Don Pedro Flores de Carvajal casó dos veces: primero, en Alcántara, con doña Mariana de Mendoza, hija mayor de don Juan de Mendoza Carrillo, Caballero del hábito de Alcántara y de doña Inés de Cabrera, de cuyo enlace nacieron varios hijos que murieron niños; segundo matrimonio contrajo con doña Clara de Guzmán, de cuyo enlace fueron fruto dos hijas:

1.ª Doña Inés Lucía Flores Carvajal, y 2.ª, doña Luisa de Figueroa y Guzmán, que falleció doncella, en plena juventud, en Brozas, a los dieciséis años de edad.

Doña Inés tuvo concertado su matrimonio con su primo hermano don Rodrigo Flores de Carvajal, hijo mayor del mencionado don Juan; pero "antes de venir de Indias, donde había ido con su tío el Oidor, murió".

Casó doña Inés después con don Juan Rol Palomeque, caballero del

primo hermano de sus abuelos, hijo de doña Inés de Carvajal y Argüello, hermana entera y menor de sus bisabuelos y de Rodrigo Flórez Gutierrez su marido, mayorazgo de su casa en la villa de Brozas, fué Colegial del Colegio mayor del Arzobispo de Salamanca el año 1579 y rector dos veces en él, los años de 584 y 87, de donde le proveyó el señor Rey don Felipe II por Oidor de la ciudad de Lima. Salió a servirle el año 1598, haciéndose consultor del Santo Oficio para pasar a aquel reino.

Es nieto el suplicante de doña Isabel de Alvarado y Tovar, madre del dicho don Lorenzo de Argüello Carvajal su padre, y la dicha su abuela fué nieta de doña Sara de Alvarado, hermana entera de don Pedro de Al-

hábito de Alcántara, mayorazgo de los Rol Palomeque, de Alcántara, regidor perpetuo de Brozas y patrón de la iglesia de la Encarnación de dicha villa de Alcántara, que tiene Santísimo Sacramento y entierro de su casa, con otras preeminencias honoríficas, que se bendecían los Ramos en su casa teniendo para ello (que ir) los dos cabildos eclesiásticos y secular, de donde se llevaban en procesión a la iglesia *ñõr* de S. M. de Almocovar en medio... capilla mayor tenía esta casa su tumba de madera cubierta de luto, hasta que la envidia, lepra de los corazones rebajados, con apoyo de un Visitador sospechoso de los caballeros... La continuación de este párrafo está ilegible en el documento de que tomo estos apuntes; pero lógicamente se deduce que perdieron los Rol Palomeque tan alto privilegio.

Fruto del matrimonio de doña Inés y de don Juan fué:

Don Juan Rol Palomeque, que casó dos veces: primero, con doña Isabel de Alvarado y Carvajal —hija de don Lorenzo de Argüello y de doña Catalina de Argüello Carvajal, padres de don Iñigo, solicitante—, de cuyo enlace nació un niño que murió de un año, y segunda vez casó don Juan con doña Ana de Montalbo Enríquez, hija menor de don Pablo Montalvo Enríquez y de doña Ximena de Ovando y Céspedes, de cuyo enlace no hubo sucesión.

varado (1), caballero de la Orden de Santiago y Adelantado de la provincia de Guatemala y Capitán general del Mar del Sur, tan celebrado de los historiadores por sus hazañas y ligereza del salto que llaman de Alvarado, de quien hace mención entre otros el Inca Garcilaso de la Vega, en la segunda parte de sus comentarios

---

(1) Doña Sara y don Pedro de Alvarado, conquistador de Guatemala y Honduras, eran hermanos gemelos.

Lo consignado sobre los Alvarados en este memorial es una prueba más para afirmar que don Pedro nació en Badajoz y no en Lobón.

Supuso bien don Angel de Altolaguirre en su discurso de recepción en la Academia de la Historia al decir que don Diego de Alvarado, gobernador de Lobón y Montijo en la Orden de Santiago, era hermano del padre de don Pedro, pues el Memorial lo afirma y éste, sin duda, fué hecho con los papeles de familia a la vista.

Una de las notas de que tomo estos apuntes dice que don Gómez de Alvarado, padre de don Pedro, estuvo casado en primeras nupcias con doña Teresa Suárez de Moscoso, señora de la dehesa de Pozacibera, "en Valverde aldea de Badajoz", de cuyo enlace tuvo por hija a doña N. de Alvarado, señora de Pozacibera, que casó con el Comendador don Alonso Hernández de Moscoso, Caballero de la Orden de Santiago, de los que fué hija doña Catalina de Alvarado y Moscoso, señora de Pozacibera, que contrajo matrimonio con don Pedro Venegas, de cuyo enlace fué fruto doña Leonor de Carrillo Venegas, que contrajo matrimonio con don Juan Saavedra, llamado el "Galán", Caballero de la Orden de Santiago, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla, padres del renombrado poeta Pedro Venegas de Saavedra (\*).

---

(\*) Véase el curioso trabajo debido a la pluma de mi erudito amigo don Santiago Montoto intitulado don "Pedro Venegas de Saavedra. Estudio leído en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el viernes 1 de mayo de 1914 por don... Individuo de número de la misma Academia sevillana de Buenas Letras el viernes 1.º de mayo de 1914.

reales de los Reyes Ingas en el capítulo 1 y 2, 9, 10, 11, 13, 15 y 16, que murió estando con su ejército en Xalisso sobre los Peñones y cuyo epitafio le pone el Maestro Gil González Dávila en su primera parte del "Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales", hablando de la ciudad de Guatemala, folio 140. Tuvo por hermanos enteros a Juan de Alvarado, de quien hace mención la Historia, y entre ellos el noble caballero don Alonso de Ercilla en su "Araucana", canto IX, y Hernando de Alvarado, de quien dice en el canto 14, y Jorge de Alvarado, que tuvo muchos pueblos de rapartimiento, en encomienda por cédula firmada de S. M., el año de 1527, del pueblo de Somusio. Dióle por sus grandes servicios su hermano el Adelantado en Encomienda los pueblos de Tequepan, Aguillen, Cabecera de Guatemala y Tonicapa Apochlusa con sus anejos en 20 de Diciembre de 1583, firmado de su nombre y de Hernando de Soto, Escribano y su Secretario.

Dióle más el Adelantado por muerte de Baltasar de Medina y Pedro de Suetto el pueblo Cegnecischan y la mitad del pueblo de Atitán en 3 de Junio de 1535, firmado de su nombre y de Antón de Morales, Escribano y su Secretario. Tuvo más por hermanos enteros el Adelantado a Gonzalo de Alvarado y a Gómez de Alvarado, famosos conquistadores del Nuevo Mundo, hijos de Gómez de Alvarado y de doña Leonor de Contreras su mujer, todos naturales de la ciudad de Badajoz y tía la ilustre doña Leonor hermana de su padre de don García de Contreras, Caballero del Hábito de San Juan y Comendador del Final.

Y el dicho Gómez de Alvarado, hermano de Diego de Alvarado, Comendador de Lobón, Puebla y Montijo en

la Orden de Santiago, Alcaide de Montánchez y señor de Cubillana y Castellano, hijos (1) con otros de Juan de Alvarado el Viejo, Comendador de Hornachos en la Orden de Santiago y de doña Catalina Mesías su mujer, hermana entera de Pedro González Mesías, señor de la villa de Oriana, de quien vienen los marqueses de Lorianana, Leganés y Morato y los señores de los Corvos y Villa Mesías en Mérida, hijos de Diego González Mesía, señor de la Villa de Lorianana y de Mari Sánchez Sandoval y Sotomayor su mujer, señora de la gran dehesa de los Corvos y de los Terrazgos de Valdetorres. Y el dicho Juan de Alvarado, Comendador de Hornachos, fué hijo segundo de Garci Sánchez de Alvarado, señor de la casa de Alvarado en la montaña y de doña Leonor de Bracamonte su mujer, hermana de Alvaro Bracamonte, progenitor de los Condes de Peñaranda y de Juan de Bracamonte, de quien vienen los Marqueses de Fuente

(1) Hermanas suyas fueron:

1.<sup>a</sup> Doña Juana Mexías de Alvarado, que casó en Trujillo con don Francisco de Chaves Sotomayor, el cual murió peleando en la batalla de las Lomas, cerca de Málaga, hijo de don Juan de Chaves Sotomayor, caballero del hábito de Santiago, mayorazgo de su casa.

2.<sup>a</sup> Doña Inés de Alvarado, que casó con don Pedro Portocarrero, de quien dejó sucesión.

3.<sup>a</sup> Doña María de Alvarado Mexías, que casó en Jerez de los Caballeros con don Arias Vázquez de Silva, mayorazgo de su casa, de la dehesa de Los Leales, quienes procrearon a Vasco Hernández de Alvarado y Silva, señor de Los Leales, el que casó con doña Elvira N...; un hijo de estos señores fué protagonista de un suceso de trascendencia suma en la vida del Badajoz de entonces; suceso del que acaso algún día trate con la extensión debida a su importancia. El acontecimiento a que aludó es la muerte de un canónigo de Badajoz cuando iba a maitines a las doce de la noche.

el Sol, hijos los tres del Mariscal Alvaro Dávila y de su mujer doña Juana de Bracamonte, hija del Almirante Mosen Rubí de Bracamonte y de doña Inés de Mendoza su mujer, de la casa de los Duques del Infantado, como lo refiere el padre Fray Luis de Ariz, monje de San Benito, en su historia de las Grandezas de la ciudad de Avila, en la cuarta parte de la nobleza de Avila en la casa de los Bracamontes y otros muchos autores.

El General Alonso Alvarado, tío del suplicante, sirvió en muchas ocasiones al señor don Felipe II y de Capitán General de las Islas de Canarias, donde habiendo rendido el enemigo inglés dos veces muy poderoso sobre aquellas islas y defendiéndolas valerosamente fué muerto por ellos en la última ocasión de un mosquetazo el año 1594, sobrino del Adelantado de Guatemala, hijo de Juan de Alvarado su primo hermano.

Don Nuño de Alvarado, Caballero del hábito de San Juan y Comendador de Puerto Marín en Galicia, donde murió el año 1636, sirvió más de treinta años a los señores Reyes don Felipe II y III en muchas ocasiones de guerra; fué tío del suplicante, primo del dicho don Lorenzo su padre.

Don Jerónimo de Monroy y Vera, tío del suplicante, primo hermano de la dicha señora, fué caballero del hábito de San Juan, sirvió al señor Rey don Felipe II en muchas ocasiones y de maestro de Campo de un tercio de Infantería española en los Estados de Flandes y en el sitio de Ostende, donde le mataron de una bala artillera el año 1604.

Don Antonio de Tobar, tío del suplicante, primo hermano de la dicha su madre, hijo de Antonio de Tovar, hermano entero de la dicha su abuela, fué Caballero del

hábito de San Juan, que le tomó el año 1598 y Capitán de Caballos Corazas y del Consejo de Guerra de Flandes, como consta en un título de 20 de Septiembre del año 1607, por el serenísimo Alberto, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña; fué señalado para la jornada del Brasil el año de 1624, donde se halló como Maestre de Campo con su tercio de Infantería Española y de vuelta le hizo merced el señor Rey don Felipe IV, del hábito de Santiago que se puso por no ser profeso en el de San Juan y el Oficio y Gobierno de Santa Cruz de la Sierra en Indias. Don Martín de Tovar, tío del suplicante, primo hermano de su madre y hermano entero de dicho don Antonio, fué Caballero de la Orden de Santiago por merced del señor Rey don Felipe III en 24 de Octubre de 1623; fué Capitán de Caballos Corazas Españolas y del Consejo de Guerra en Flandes con la Serenísima Infanta doña Isabel Clara Eugenia de Austria, Gobernadora de aquellos Estados como parece de su título de 17 de Agosto de 1629 y a 30 de Septiembre de 1635 le hizo Su Majestad merced de Teniente de Capitán General del Reino de Aragón por ausencia o muerte del Marqués de los Vélez; fué Maestre de Campo de un tercio de Infantería Española el año de 1636 y Castellano del Castillo de Jara en propiedad, donde casó con doña Melchora de Mecanga, señora vizcaína de quien dejó por hijo mayor a don Manuel Felipe de Tovar, Caballero de la Orden de Santiago, que continúa al servicio de S. M., y a don Ortuño y don Martín y doña Ana de Tovar, que casó en Bilbao con don Antonio de Ugarte y Ariz, mayorazgo de su casa y su primo hermano, cuyo hijo mayor con otros, es don Pedro de Ugarte y Tovar, Caballero de la Orden de Calatrava este año de 1672.

Don Mauro de Tobar, tío del suplicante, primo hermano de la dicha su madre y hermano entero de los dichos don Martín y don Antonio, fué Obispo de Santiago de Venezuela, en Nueva España, que le hizo merced el señor Rey don Felipe IV el 2 de Junio de 1639, día de la Ascensión de Nuestro Señor, de quien hace mención entre los Obispos que ha tenido la Iglesia de Santiago de Venezuela, el Maestro Gil González Dávila en su primera parte del "Teatro Eclesiástico de las Iglesias de las Indias", folio 303; fué Abad de San Benito el Real de Valladolid el año 1633, habiendo sido antes Abad de San Vicente de Monforte de Lemos en Galicia el año de 1629. Murió Obispo de Chispa en 1666.

Don Diego de Tobar, tío del suplicante, primo hermano de la dicha su madre, fué Caballero de la Orden de Santiago, como parece de su título que le dió el señor Rey don Felipe IV en 8 de Marzo de 1630 y deseando encaminar sus hijos y dedicarlos al servicio de Su Majestad entre el mayor don Juan de Tovar, Colegial del Colegio mayor de San Salvador de Oviedo de Salamanca, donde murió el año de 1655 y por su muerte entró en dicho Colegio Mayor de Oviedo su hijo segundo don Pedro de Tovar y Guzmán, donde asiste este año del 1672 y don Diego de Tovar su hijo tercero ha servido a Su Majestad, como también lo hizo su hijo menor don Antonio de Tovar y Guzmán, sirviendo con sus ventajas en la plaza de armas de Badajoz en el tercio del Maestre de Campo don Anelo de Guzmán, y en el del Conde de Escalante, habiéndose hallado en el año de 1662 en la toma y quema de Borva, toma y quema de Ocrato y otros lugares y en el sitio y toma de Jurumeña y Uguela, hasta que se retiró el Ejército; y el año de 1663 se halló en

el sitio y toma de Evora, ciudad cuando la ganó su alteza el señor don Juan de Austria y en la batalla que tuvo lugar con el Ejército de Portugal junto a Estremoz.

Y el año 1665, en la toma de Villaviciosa y siendo Capitán de Infantería española, y habiendo salido del puerto de San Sebastián embarcado en compañía de 300 soldados padeció naufragio la nao y a vista de un puerto de Bretaña se hundió, quedando ahogados los más y entre ellos don Antonio, el año 1667.

Don Martín de Tovar, tío del suplicante, hermano entero de la dicha su abuela, sirvió en muchas ocasiones al señor Rey don Felipe II y III, hasta que se casó con doña María Mexía de Tovar su prima segunda, hermana entera y mayor de el conde de Molina de Herrera don Pedro Mexía de Tobar, de cuyo matrimonio tuvo por su hija única y heredera de su casa a doña Gerónima de Tobar y Mexía, que casó con don Pedro de Vivanco Villa Gómez, Caballero de la Orden de Santiago, Oidor del Real Consejo de Indias, Presidente de Contratación de Sevilla y señor de Santa Cristina y Archicollar en el Arzobispado de Toledo, que vivía en el año de 1640, cuyo único hijo fué don Diego de Vivanco y Tovar, Caballero de Calatrava, paje del señor Rey don Felipe IV y señor de las villas de Santa Cristina con su casa y mayorazgo en Madrid, donde casó (1) y dejó hijos y entre ellos a don

---

(1) Con doña Jerónima Maldonado y Mexía, viuda de Sancho Dávila, "señor de Blasco Sancho en el Obispado de Avila", de cuyo enlace fué hijo primogénito don Pedro de Villagómez Vivanco y Tovar, Caballero de la Orden de Calatrava, Señor de las villas de Santa Espina en el Obispado de León y de Archicoyar en el Arzobispado de Toledo. Cuando Iñigo Antonio Argüello Carvajal hizo la solicitud, estaba don Pedro prestando sus servicios en la "Armada Real de Maestre de Campo del tercio de Mayorca".

Diego de Vivanco y Tobar, Colegial del Colegio mayor de San Salvador de Oviedo de Salamanca, donde tomó la beca en 28 de Agosto de este año de 1672; es Caballero de la Orden de Calatrava.

El Conde de Molina de Herrera don Pedro Mesía de Tobar, Caballero de la Orden de Santiago, hermano del Obispo de Astorga, que murió en su Obispado el año de 1634, tíos del suplicante, primos segundos de la dicha su abuela, sirvió al señor Rey don Felipe II y IV, siendo del Consejo de la Real Hacienda, como lo continuó su hijo el Conde de Molina, don Pedro Mesías Tovar, Caballero de la Orden de Alcántara, del Consejo de Guerra y del de Hacienda y Gobernador de Cádiz y asistente de Sevilla, donde murió el año de 1664, y le sucedió en la casa y condado de Molina su hermano don Antonio Mesía Tovar, Caballero de la Orden de Calatrava, que ha servido a Su Majestad el señor Rey don Felipe IV de Veedor General de Flandes y de Embajador de Inglaterra y de Francia; este año de 1672 es del Consejo de Guerra.

Diego de Vargas Machuca (1), tío del suplicante, pri-

---

(1) Fué la casa de Vargas Machuca extremeña, hoy representada por el Conde de la Torre del Fresno, de las más ilustres de la región; uno de sus mayorazgos fué instituído previa autorización de los Reyes Católicos en 18 de marzo de 1501 y a través de los años supo esta familia conservar su prestigio y autoridad en la provincia de Badajoz.

Don Diego fué hijo de don Juan de Vargas de Mendoza, Alguacil mayor perpetuo de Valencia de Alcántara y de doña Teresa Chamizo de la Rocha.

Durante treinta años prestó don Diego sus servicios en Flandes.

Casó con su sobrina doña Mencía de la Rocha, hija de don Alonso

mo segundo de su abuelo paterno, sirvió muchos años en los Estados de Flandes y en el Ejército que fué de Aragón siendo General don Alonso de Vargas, Comendador de Jacobos en la Orden de Santiago, fué uno de los Cabos principales de aquel Ejército, por cédula de Su Majestad del señor Rey don Felipe II, con fecha en San Lorenzo el Real, a 26 de agosto de 1591, firmada de Su Majestad y de Andrés de Prada su Secretario, con quince Compañías de Infantería Española; y habiéndose retirado el Ejército después de haber obrado a lo que fué, estando en su casa en Badajoz, donde fué Regidor perpetuo, le proveyó el señor Rey don Felipe II por Co-

---

de la Rocha Contreras y de doña María de Ulloa, mencionados en otra nota.

Hijo único de este matrimonio fué don Juan de Vargas Machuca y de la Rocha, que casó dos veces: primero con su prima doña Juana de Vargas Machuca, señora de Torre Caños, heredera de la gran casa de Vargas; segundo con su prima hermana doña Ana Aldana de la Rocha, hija de don Juan Aldana de Cantos, Regidor perpetuo de Badajoz y de doña Leonor de Contreras.

Fruto del primer matrimonio fueron: doña Mencía María de Vargas Machuca y Vargas Machuca, señora de Torre Caños Fresneda y Novillero, "mayorazga" de los Vargas Machuca, el que casó con don Iñigo Antonio de Argüello Carvajal y de Argüello Carvajal, suplicante, de cuya descendencia me ocupó en una de estas notas.

Hijos del segundo matrimonio fueron: primero don Diego de Vargas Machuca, que menciona el Memorial, que casó con doña María de Guzmán; tuvieron sucesión.

Segundo, don Alonso de Vargas Machuca, del que también hace mención el Memorial; contrajo dos veces matrimonio: primero con doña María de Chaves; segundo con doña Francisca Laso de la Vega. Dejó sucesión de ambos.

Tercero, don Juan de Vargas Machuca, al que también menciona el Memorial, que contrajo matrimonio con doña Juana Moriano.

regidor, Capitán a Guerra de la ciudad de Gibraltar como consta en su título. Murió antes de salir en servicio en Madrid, a 7 de marzo de 1597.

El Capitán don Juan de Vargas Machuca su hijo, tío y suegro del suplicante y su primo tercero, que así mismo fué primo tercero, el dicho don Lorenzo de Argüello Carvajal, su padre; fué Regidor perpetuo de Badajoz, sirvió al señor Rey don Felipe IV de Capitán de Infantería Española en la guerra contra Portugal y de Corregidor de la ciudad de Plasencia el año 1647 y de la villa de Cáceres el año 1653 y el año 1658, hallándose en la ciudad de Llerena y viendo sitiada por el enemigo esta ciudad de Badajoz salió a toda diligencia de la de Llerena con sus hijos y criados y otros caballeros que le acompañaron, y se metió en esta plaza con gran riesgo de su persona y los demás, por estar sobre ella veinte mil infantes y seis mil caballos corriendo la campaña existiendo todo el tiempo que duró el sitio hasta que nuestra gente desalojó al enemigo, que perseveró en él cuatro meses.

El Capitán don Diego Antonio de Vargas Machuca su hijo, Regidor perpetuo de Badajoz y Caballero de la Orden de Alcántara por merced del señor Rey Felipe II en 20 de Septiembre de 1645, a quien sirvió de Capitán de Infantería española contra Portugal, hallándose en el reformado lo que duró el sitio de Badajoz, como también asistieron en él sus hermanos don Alonso de Vargas Machuca, Caballero de la Orden de Santiago, que se le dió el señor Rey don Felipe IV el año de 1652 y el Capitán don Juan de Vargas Machuca que lo fué de Infantería Española del tercio del Maestre de Campo don Alvaro de Luna, hallándose el año de 1652 en la

toma y guerra de Borva, toma y guerra de Ocrato y otros lugares y en el sitio y toma de Jurmeña y en la toma de Uquella. Y el año de 1663 se halló de guarnición con su tercio en Arronches cuando se voló el Castillo por desgracia y descuido de los soldados.

Que el Conde de la Roca don Fernando Carlos de Vera, Comendador de la Borra en la Orden de Santiago, y del Consejo de Hacienda, primo tercero del suplicante, murió siendo Embajador en Venecia el año de 1665, como todos los demás deudos han servido a Su Majestad, como fué don Pedro Ibáñez de Leguizamón y Segovia, cuya fué la casa de Leguizamón en Bilbao, Caballero de la Orden de Calatrava en las alteraciones que hubo en Vizcaya, primo tercero del suplicante. Y le ha continuado en lo que se ha ofrecido su hijo don Pedro Ibáñez de Leguizamón y Segovia, del hábito de Calatrava, primer marqués de Gramoso, que posee la casa de Leguizamón en Bilbao este año de 1672 y así mismo don Bernardino Morante de Silva, Caballero de la Orden de Calatrava, primo tercero del suplicante, fué Regidor de Badajoz, donde sirvió de Capitán de Infantería en la guerra de Portugal y de Corregidor de las ciudades de Coruña y Betanzos en Galicia, hermano entero de doña María de Aguilar y de la Rocha, madre de don Pedro de León, Caballero de la Orden de Alcántara, que sirvió en las guerras pasadas de Cataluña como lo ha hecho su hermano entero don Bernardino de León y de la Rocha, que de Colegial del Colegio Mayor de Cuenca y Salamanca, fué Inquisidor de Córdoba, Inquisidor Presidente de Sevilla y de la ciudad de Llerena, celebrando y haciendo en todas partes tan grandes autos de la Inquisición como es notorio, de donde fué a la

Suprema y General Inquisición, donde Su Magestad el señor Rey don Carlos II nuestro señor (q. D. g. m. a.) le hizo merced del Obispado de Túy, donde asiste el año de 1672 y de Obispo de Coria este de 1673.

Que el dicho don Iñigo Antonio Argüello Carvajal, suplicante, se halló en todas las ocasiones que se ofrecieron en la Ciudad de Badajoz desde el año de 1640 que se levantó el reino de Portugal en las invasiones y sorpresas que los enemigos dieron a sus puertas y murallas, asistiendo con su casa y familia sin comodidad ni sueldo que le obligase a ello, teniendo perdido todo el mayorazgo de Badajoz, pudiendo retirarse a la ciudad de Mérida, donde tiene el de los Vargas, o a la villa de Brozas, donde asimismo tiene el mayorazgo de su casa por no desamparar su Patria en la necesidad (como dijo Cicerón: Pro Patria debes est morten apotecere debes), se quiso quedar sitiado por su voluntad con doña Mencía María de Vargas Machuca su mujer y su prima y siete hijos mayorazga de la casa de los Vargas y señora de Torre Caños, hija única de dicho don Juan de Vargas Machuca, Corregidor de Plasencia y de su primera mujer doña Juana de Vargas, mayorazga de la dicha casa de Vargas como hija única y heredera de don Garci Pérez de Vargas (1), su padre por ejemplar con-

---

(1) Don García, señor de Torre de Caños como Jefe de la ilustre casa de Vargas, estuvo casado con doña Elvira de la Torre, de ilustrísima familia también.

Fué hijo de otro García de Vargas de Alvarado, señor de Torre de Caños y de doña Isabel de Porres, nieto de don Juan de Vargas, señor de Torre de Caños y de doña Isabel de Alvarado, a la que tengo por hija del Comendador en la Orden de Santiago García de Alvarado y de doña Beatriz de Tordoya, dueños de la capilla de la Gracia de la iglesia de San Agustín de Badajoz.

suelo de sus vecinos y siendo comisario nombrado por la ciudad, como su Regidor preeminente, y Alguacil Mayor, luego que el enemigo atacó la plaza para Comisario de los Molinos de Aceña, para que con cédula suya moliesen con igualdad todos los vecinos, teniendo puesta persona de satisfacción que recibiese las cédulas y diese el despacho a todos; obró en esto con tanta diligencia y cuidado como lo pedía la necesidad, que fué causa de que en los cuatro meses que duró el sitio hubiese de día y de noche en todos los lugares públicos grande abundancia de pan blanco de a libra a medio real, sin el pan mediano, con que cuando el enemigo voló los molinos, ya no hicieron falta para la ocasión, echándole del sitio Domingo en la noche a trece de Octubre del año 658; de retirada voló el puente de Gébora habiendo disparado en el sitio más de nueve mil reales de Artillería gruesa y más de doscientas bombas, teniendo perdido el dicho don Iñigo de Argüello suplicante, desde el año de 1642, el mayorazgo que tiene en Badajoz, que se compone de la dehesa de Sierra Travisa de los Rochas y de dos juros sobre las alcabalas de dicha ciudad, el uno de 250 maravedís de renta, que se paga junto en una paga; y el otro por los tercios del año 93.750 maravedís de renta de que se le están debiendo solo de los juros hasta este año de 1672, 10 q. 312 y 512 maravedís, que hacen ducados 27 y 572 y 8 reales que perdió desde el año de 1640 y la dehesa de Aldonza y Muela y los Rebollos y otras de los campos de Brozas que dejó de cobrar cuatro años que estuvo el enemigo apoderado de la villa de Valencia, de donde corrían a los campos de Brozas, ha perdido con la guerra y de 33 ducados por cuya falta de medios ha

pasado el suplicante muy estrechamente sin haber podido dar estado a sus hijos, sí sólo al mayor.

A Vuestra Majestad suplica, atento a lo referido y los servicios de su tío don Iñigo de Argüello Carvajal, del hábito de Calatrava, Oidor de Méjico, y de los de sus hermanos del suplicante don Fernando de Argüello Carvajal y don José de Argüello, del hábito de San Juan, de que es heredero; la calidad de su persona y asistencia en aquella plaza de armas de Badajoz y haber estado sitiado cuatro meses con su mujer y siete hijos (1), criados

---

(1) Numerosos hijos tuvieron don Iñigo Antonio y doña Mencía; pero pasaron por el duro trance de perder casi todos. Llamáronse: don Juan Tomás, Lorenzo, Iñigo, Juan, Francisco, Catalina, María, Ana, María, Juana Micaela, Nicolás, Felipe, Catalina, Mencía, María Josefa e Isabel; mas me inclino a creer que sólo don Juan Tomás sobrevivió a sus padres y siguió la representación de la casa paterna y materna.

Casó don Juan Tomás de Argüello Carvajal y Vargas Machuca, 12 señor de Torre Caños, en Llerena, con doña Manuela María Pérez de Guzmán el Bueno y de Chaves, hija mayor de don Fernando Pérez de Guzmán el Bueno, Caballero de la Orden de Santiago y de doña Catalina de Chaves.

Hijo de don Juan Tomás y de doña Manueia fué don Fernando de Argüello Carvajal Vargas Pérez de Guzmán el Bueno, que contrajo matrimonio con doña Juana Topete y Barco, que al enviudar se hizo sacerdote. Fué hija esta señora de don Pedro Francisco Topete, Capitán de los Reales Ejércitos, Caballero de la Orden de Alcántara y Regidor perpetuo del Ayuntamiento de Alcántara y de doña Isabel del Barco y Palomeque.

Fué su primogénito don Iñigo Vicente de Argüello Vargas Carvajal Topete (\*), Coronel del Cuerpo de Dragones, que casó con su prima doña Ana Javiera de Amezqueta Paz y Mendoza, hija de don Pedro de Amezqueta Paz y Mendoza, Caballero de la Orden de San-

---

(\*) Por no extenderme demasiado sigo sólo la línea recta.

y esclavos, joyas de oro y plata labrada y menaje de casa,

---

tiago, Secretario del Santo Oficio y de doña Isabel María Aniceta de Ulloa y Argüello Carvajal (\*).

Hija primogénita y sucesora fué doña Florencia de Argüello Vargas Carvajal Amezqueta Paz y Mendoza, que casó con don Joaquín Gragera (\*\*) y Roco, segundo Conde de la Torre del Fresno.

Hijo de este matrimonio fué don Toribio Gragera y Argüello, llamado Gragera de Vargas, tercer Conde de la Torre del Fresno, señor de Torre Caños, Mariscal de Campo, Gentilhombre de Cámara de S. M., al servicio del serenísimo señor Infante don Francisco de Paula Antonio, Maestrante de Ronda, Patrón de los Capítulos provinciales de la provincia de San Gabriel, del convento de Carmelitas Descalzas de Badajoz y de varias capillas, asesinado por el populacho en 30 de mayo de 1808 cuando desempeñaba la Capitanía general de Extremadura. Casó con su deuda por varias líneas doña Juana Topete y Argüello Carvajal, hija de don Joaquín Topete Barco y Aponte, Caballero de la Orden de Alcántara, Regidor de Alcántara y Teniente Coronel de Infantería y de doña Micaela de Argüello Carvajal y Topete.

Hijas de éste fueron.

Primera, doña María del Carmen, cuarta Condesa de la Torre del Fresno; casó primero con don Vicente de Obando y Obando, Marqués de Camarena la Real, Brigadier de los Reales Ejércitos y en segundas nupcias con don Fulgencio Fuster, Conde de Rocha, ambos matrimonios sin descendencia.

Segunda, doña Florencia, que sigue.

Tercera, doña Joaquina Gragera y Topete, que casó con don Carlos María De-Combes y de David, Coronel de Caballería del Ejército español, procedente del Real Cuerpo de Guardias de Corps, hijo de Mr. Francisco Bonnet de Combes, Conde de Combes, de Tines, etcétera, Coronel del Regimiento de Borgoña en Francia y de madame

---

(\*) Hija de don Fernando de Ulloa y Chumacero y de doña Mencía María de Argüello Carvajal y Pérez de Guzmán el Bueno.

(\*\*) Las casas de Argüello y Gragera habían estado antes también enlazadas.

sin haber sacado fuera de la ciudad cosa alguna por el

---

Carlota de David y Trenchant. Dejaron tres hijos: don Leopoldo, Coronel del Regimiento de Caballería de Lusitania, Caballero de la Orden de San Fernando, que contrajo matrimonio con doña Francisca de la Llave y Toscano, de ilustre linaje (\*); don Carlos, Brigadier del Ejército del Pretendiente; don Carlos, † soltero, y doña Concepción, que casó con don Juan Espinosa de los Monteros, Brigadier de los Reales Ejércitos.

Cuarta, doña Petra Gragera y Topete, que casó con don Mariano de Rojas y Orellana, Marqués de Aliseda, † sin hijos.

*Doña Florencia Gragera de Argüello —Florencia de Argüello Carvajal—* por sus vínculos, V Condesa de la Torre del Fresno, poseedora de los mayorazgos de su casa, casó con don Francisco Alvarez-Caballero y Castro, Caballero de la Orden de Santiago, Fiscal del Real Consejo de las Ordenes Militares, Comisario ordenador de Ejército.

Don Francisco y doña Florencia tuvieron solo una hija.

Doña Eugenia Alvarez Caballero y Gragera † antes que sus padres y siendo inmediata sucesora de sus títulos, casó con don Lázaro Fernández Blázquez, Teniente Coronel de las Milicias Urbanas de Badajoz y fué fruto de este enlace:

Primero, don Francisco, que sigue.

Segunda, doña Florencia, † soltera.

Tercera, doña Asunción, † soltera.

Don Francisco Fernández y Alvarez Caballero, Caballero de la Orden de Alcántara, † siendo inmediato sucesor de sus abuelos por fallecimiento de su madre, casó con doña María de los Dolores Marqueta y Cabrera —hija del Coronel don Andrés Marqueta, de ilustre casa valenciana y de doña Eulogia de Cabrera y Soler de Bustamante, de noble familia extremeña—, de cuyo enlace fueron hijos:

Primero, don Francisco Fernández Marqueta, VI Conde de la Torre del Fresno, último poseedor de la mitad de los mayorazgos de su casa, el que de su casamiento con doña Dolores Pizarro y

---

(\*) Hija de don Francisco de la Llave y Toro, Brigadier de la Real Armada y de doña María Juana Toscano y de Arias.

escándalo que podía causar: De hacerle la merced que suplica en memorial aparte, en cuya consideración espera recibir merced de la Real mano de Vuestra Majestad.

ANTONIO DEL SOLAR Y TABOADA,

*Corresp. de la A. H.*

Sáinz, de distinguida familia, tuvo a don Francisco, doña Asunción, don Francisco y doña Concepción, fallecidos solteros.

Segunda, doña María de los Dolores Fernández Marqueta, que casó con su tío don Rafael De-Combes y de la Llave (\*), Capitán de Infantería, de cuyo enlace nacieron diez hijos, seis fallecidos: don Carlos, Abogado; Leopoldo, Rafael, Dolores, Arturo y María del Carmen, y los restantes, que viven, que son:

Primero, don Leopoldo De-Combes y Fernández, soltero, inmediato sucesor del Condado de la Torre del Fresno.

Segundo, don Rafael De-Combes y Fernández, soltero.

Tercera, doña María de los Dolores De-Combes y Fernández, soltera.

Cuarta, doña María De-Combes y Fernández, que casó con don Antonio del Solar y Taboada, Caballero del Real Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid y de la Soberana Orden de Malta; Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio; condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica y con otras varias; C. de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando y de otras nacionales y extranjeras; Delegado Regio de B. A., ex miembro de la Asamblea Nacional, Consejero del Monte de Piedad, Caja de Ahorros y Rural y de la extremeña de Previsión, etc.

(\*) Hijo de don Leopoldo y doña Francisca de la Llave y Toscano.